La Campana
publicaciónanarcosindicalista
informaciónydebateanarquista
V época. Número 10
Pontevedra 21 de abril de 2014

Don McCullin



Desde 1974, año en que se produjo por intercambio la primera liberación de un prisionero palestino de una cárcel israelí, se viene celebrando cada 17 de abril en la Cisjordania ocupada y en Gaza el Día del Preso Palestino.

Sólo desde 1967 los gobiernos israelíes han encarcelado a más de 800 mil palestinos, de los cuales más de 5200 todavía permanecen en prisión, entre ellos cientos de adolescentes y niños. Además, gran número de los presos lleven meses o años encarcelados, sin haber sido sometidos nunca a un juicio que, en todo caso, de celebrarse, no sería más que una farsa, pues cuando la Ley del ocupante y el ladrón juzga a la víctima que se le resiste, todo acto judicial deviene en teatro infame y sus responsables no pueden caer más bajo.

Buzón de La Campana

IN MEMORIAM MARC TORRES ORTEGA
(Linares -Jaén-, 1917 - Valencia, 2014

La Fundación libertaria Salvador Seguí de Valencia comunica el reciente fallecimiento del militante anarcosindicalista Marc Torres Ortega.

El pasado día 8 de abril moría el compañero Marc Torres, a la edad de 96 años. Siempre quedará en nuestra memoria su ejemplo de vida

En 1920 su familia emigra a Teruel donde su padre se pone a trabajar en las Minas de hierro de Ojos Negros de la Compañía Minera de Sierra Menera. Después se trasladan a Sagunto y, tres años más tarde, su padre moriría como consecuencia de accidente de trabajo, formando parte de la plantilla de Altos Hornos del Mediterráneo. Junto con su familia, su madre y dos hermanos, se instaló en Valencia. Debido a la mala situación económica, a Marc lo ingresaron en el Asilo de la Beneficencia, donde aprendió las primeras letras.

A los 13 años comienza a trabajar, primero en una verdulería como repartidor y, a los 14, en una fábrica de curtidos. Pronto se afilia al Sindicato de la Piel de la CNT e ingresa en las Juventudes Libertarias.

La revolución de julio de 1936 la vivió con ilusión como miliciano de la columna confederal Torres-Benedito que, al militarizarse, se convertiría en la 81 Brigada Mixta, consiguiendo la graduación de sargento de transmisiones.

En 1937, al entrar los rebeldes en Teruel, es hecho prisionero, trasladado a Zaragoza y sometido a juicio sumarísimo siendo castigado a trabajos forzados. Fue enviado al campo de concentración de San Juan de Mozarrifar (Zaragoza) y acabó en el Batallón de Trabajo número 23 de Arañones (Jaca), construyendo carreteras. En agosto de 1940 es puesto en libertad aunque es obligado a hacer el servicio militar.

Durante la larga noche del franquismo mantuvo la dignidad y practicó la solidaridad con los compañeros presos. Trabajó de curtidor, de camionero, en Correos como cartero auxiliar y en 1952 entró a trabajar en Industrias Saludes, empresa dedicada a señalización de carreteras y matrículas de automóviles.

Afiliado en 1977 al Sindicato del Metal de la CNT, en los años 80 fue uno de los promotores de la Asociación Monumento a la Paz; de la Unión de Excombatientes de la Guerra de España (UNEX); de la Liga del País Valenciano de Mutilados e Inválidos de la Guerra de España; del Partido Izquierda Republicana Federal y socio activo de la cooperativa "El Ejemplo" creando una peña de ajedrez.

De formación autodidacta le gustaba escribir y además lo hacía bien: *Mis tres años de prisionero* (relato autobiográfico), *Por fin logré vivir* (relato testimonio), *Así pudo ser el mundo* (novela de anticipación) y *El naranjo generoso* (relato popular), son algunas de las 13 obras que escribió.

Comprometido con la recuperación de la memoria histórica era asiduo de los actos reivindicativos organizados anualmente: 14 de Abril, en el cementerio de Paterna; el 1º de Mayo, en los Pozos de Caudé (Teruel); primer domingo de octubre, día del guerrillero en Santa Cruz de Moya (Cuenca), etc. Participó en las Jornadas Libertarias de la CGT-PV, de 2006, dedicadas a conmemorar la Revolución Libertaria de 1936 recibiendo un homenaje junto a sus compañeros de la Confederación. También era socio honorífico de la Fundación Salvador Seguí.

Que la tierra le sea leve y un abrazo fraterno a sus hijos Mila, Purín y Marcos.

Fundación Salvador Seguí-Valencia

La Campana

publicación anarcosindicalista
información y debate anarquista

Editado por la Asamblea Libertaria, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera"

Quinta Época. Núm. 10. Se imprime el 21 de abril de 2014 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 89 63 64

Correspondencia: rúa Pasantería, 1 - 3ª (36002) Pontevedra

E-mail: *lacampanapdf@gmail.com*
www.revistalacampana.info





[viene de la portada]

La historia última de Palestina es la historia de una confrontación todavía inacabada. A un lado, la construcción nacional y delimitación sangrienta del Estado de Israel (con población importada desde otros lugares del planeta), previo despojo y exclusión violenta de los palestinos que habitaban aquél territorio desde milenios atrás. Al otro lado, la dramática resistencia a tan brutal despropósito del pueblo palestino, prácticamente indefenso y pobre.

El Estado de Israel en 1948 obtuvo de la ONU la adjudicación en Palestina de un territorio, arrebatado a sus habitantes originarios. Con aquella injusta decisión (recordada entre los palestinos cada 15 de mayo como la Nakba, el Día de la Catástrofe) comenzó el éxodo y expolio de millones de palestinos, que continúa hasta hoy. El naciente Estado de Israel, fundamentado en una doctrina nacionalista atroz, el *sionismo*, invadió, saqueó y finalmente se apoderó militarmente de otras localidades, más allá de las fronteras que le habían sido concedidas. Como todos los demás estados nacionales, el israelí fue construido mediante la mentira y la violencia homicida, justificadas a sus ojos por la ideología nacionalista y religiosa, que animaba a sus dirigentes. Pero mantenerlo no exige menor esfuerzo en mentir y matar.

Hoy mismo, cuando asistimos a la agónica resistencia del pueblo palestino y está Gaza convertida en un gigantesco campo de concentración, con cientos de miles de personas indefensas cercadas por el ejército israelí y de vez en cuando bombardeadas sin piedad al mínimo gesto de rebelión, siempre simbólico … Cuando asistimos a la devastación generalizada de la Cisjordania ocupada … a la persistencia del muro de la ignominia … a la expansión de los colonos, brutales y matones … al apartheid … a la permanencia de miles de prisioneros sin juicio … a los asesinatos selectivos y a quemarropa … Cuando asistimos impávidos –decimos- a toda esta desdicha, sigue repitiéndose desde todos los medios de comunicación y el coro político imperial la horrible cantinela, en alabanza de la solución sionista al conflicto.

Palestina lucha ahora mismo por librarse de una opresión intolerable. Y lo hace con un coraje inaudito, cuando todos los reaccionarios del mundo y las condiciones mismas de la lucha que libra, le reclaman que imite a su verdugo y siga el camino de la entronización del Estado nacional, aceptando hacerlo en un pequeño rincón de su robado país, apenas un 15% de la Palestina histórica, mucho menos aún que el 44% que le correspondería según la desastrosa Resolución de la ONU de 1948.

Faltan pocos días para que concluya el teórico plazo “acordado” hace más de un año entre el gobierno de Israel y la Autoridad Palestina, bajo el auspicio de EE UU para entablar “negociaciones de paz”. Es verdad que el 29 de abril se cumple “un plazo”, pero ninguna negociación, pues tal cosa no existe.

A finales de marzo Israel decidió romper su compromiso previo de excarcelar un grupo de 104 presos palestinos, además de anunciar nuevas colonias en la Palestina Ocupada (ilegales según el derecho internacional), sobre todo en la zona de Jerusalén.

Con anterioridad, el gobierno sionista venía preparando esa actuación. El 20 de marzo, matando fríamente a tiros a un adolescente palestino cuando iba a su casa por el camino habitual, paralelo al muro de la ignominia. El 22 de marzo, asesinando a otros tres jóvenes palestinos e hiriendo a otros siete en el campo de refugiados de Jenin. En esa misma semana atacando a ciudadanos palestinos en la Mezquita Al-Aqsa de Jerusalén, que no dudaron en enfrentarse al ejército con piedras y palos por la ‘visita’ autorizada (provocadora) a la gran mezquita de judíos mientras los militares cerraban el paso a los musulmanes, provocando en cada ocasión decenas de heridos. En esta cadena de provocaciones, el gobierno sionista declaró el toque de queda en toda la Cisjordania ocupada los días 13, 14 y 15 de abril.

Una vez más asistiremos al ‘fracaso’ anunciado del llamado “proceso de paz”. El orden mundial, la comunidad internacional, la ONU, los Estados de aquí y de allí seguirán estropeando el mundo, matando y saqueando a los pueblos que, pese a todo, aguantan y resisten. En estos, en su admirable lucha por la libertad y la dignidad humanas, reside la humanidad que pervive. En aquellos, la inhumanidad que se resiste a morir.

LA RENTA BÁSICA DE LAS IGUALES, ¿OCURRENCIA, DISPARATE O SIMPLE REFORMISMO?

Ya está la CGT también -y no sólo la CGT, sino la CNT y gran parte de los libertarios- engatusada por la llamada Renta Básica de las Iguales, esa ocurrencia saludada no sólo como novedosa por toda la inteligencia izquierdista, sino incluso como liberadora y anunciadora de la nueva sociedad. Ya debíamos estar los libertarios avisados de la constante palabrería de las vanguardias llamadas progresistas, que de vez en cuando se sacan de la manga cualquier construcción ideológica con apariencia de acontecimiento epifánico, como para no morder el anzuelo; pero no, al contrario, muchos de los nuestros se transforman –ante la pobreza ideológica o la pereza mental que supone el desarrollo de los postulados propios- en apóstoles de la nueva agudeza con una pasión digna de mejores causas.

Decía, pues, que ya está la CGT embalada en plena campaña pro Renta Básica y ha comenzado por el lanzamiento de un folleto de amplia distribución que no tiene desperdicio. Bueno, no tiene desperdicio en el sentido de la utilidad que tiene el escrito para conocer la propuesta; pero, en realidad, el folleto es puro desperdicio, entendiendo que su mejor destino son los contenedores de papel para su reciclaje.

Contradicción tras contradicción

Pasando de largo la espuria utilización de Kropotkin y Bakunin en defensa de la sopa boba universal, dice el folletito que se trata de un “derecho individual” y un “derecho universal”, “sin condiciones…ni contrapartidas”, “que debe financiarse a través de impuestos” y con un importe “suficiente para satisfacer las necesidades básicas” que permitirá a la persona “contribuir a la comunidad con trabajo creativo, la reconstrucción de los lazos comunitarios”.

O sea, que se trata que todo el mundo, sin tener en cuenta de si es rico o pobre, de si aporta algo al bienestar común o no, de si tiene siete hijos o vive solo, tiene derecho a tener una renta que le permita no trabajar o realizar trabajos creativos mientras que otros -quizás menos creativos- recogen su basura, confeccionan su ropa, cosechan las patatas que se va a comer o los atienden en caso de enfermedad. No parece una sociedad muy equitativa, por lo menos para algunos.

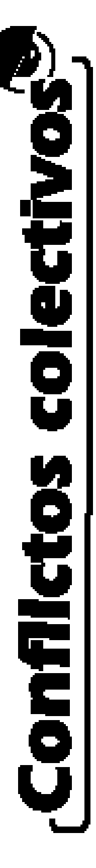
Leyendo algo más del panfleto de la CGT, leemos que habrá un Fondo de la Renta Básica que se nutre de las aportaciones individuales de todas las personas que conviven en el mismo barrio o pueblo”. ”Cada persona aporta al fondo un 20% de lo que le corresponde, el 80% lo percibe la persona inicialmente con tendencia a llegar a cero. El Fondo de la renta Básica se autogestiona desde el barrio, vecindario o pueblo a través de las asambleas de vecinos y vecinas”.

Vamos por partes: cuando hablamos de las aportaciones individuales de todas las personas ¿a qué nos referimos? ¿No habíamos hablado más arriba de impuestos? ¿Quiere esto decir que todos hemos de aportar obligatoriamente un 20% de nuestros ingresos para los que quieran dedicarse al trabajo creativo? ¿O es una aportación voluntaria? ¿O se refiere que debemos aportar un 20% de lo que el estado nos dé a todos en concepto de Renta Básica? En segundo lugar, si es un derecho individual, ¿cómo podemos decidir los demás como gestionarlo o en qué gastarlo? ¿Dónde existen esas asambleas de barrio o de pueblo que lo gestionarán? ¿Y por qué se llama a eso autogestión?

Iguales en Renta Básica, pero nada más

Entre los estragos que la idea de la llamada Renta Básica de las Iguales está causando entre nuestros compañeros no es menor la de su propio nombre, ya que no es casual. Se llama de las Iguales porque defiende que su existencia y percibo nos iguala a todas las personas y posibilita “la autonomía de las gentes de abajo” “para experimentar nuevas formas individuales y colectivas de vivir sin necesidad de ser explotadas”.

Me niego a suponer en los ideólogos de esto una ingenuidad como la que las palabras anteriores evidencian, aunque sí creo en la de todos aquellos que la secundan y difunden sin haber reflexionado mínimamente. Es más, a mí me parece una burla el defender que el derecho a la Renta Básica me haga más igual a Amancio Ortega, a Botín, a Rouco, a los ministros, a los antidisturbios o a cualquier otro tipejo de su calaña; mucho menos que nos acerque un solo milímetro a la emancipación. Más bien al contrario, considero



que supondrá un paso más hacia el adormecimiento social y una válvula de escape –no será el primero que el capitalismo haya aceptado- de la creciente tensión social.

Consignas y reivindicaciones. Primero de Mayo

Los carteles de la CGT para el próximo Primero de Mayo incluyen una consigna que el anarcosindicalismo ha hecho suya en los últimos veinte años y que suponen, a la vez, un grito de guerra, una reivindicación y un clamor sobre lo que será la sociedad futura: Por el reparto del trabajo y la riqueza. No puede haber una frase que contradiga más a la desangelada, pobre y tímidamente reformista que pide una Renta Básica de las Iguales. La primera sí nos iguala, reivindica que hay que trabajar todos y trabajar menos y que el producto de la riqueza ha de ser para todos equitativamente. La segunda supone la institucionalización de la caridad, el mantenimiento de la desigualdad y una mínima reforma del sistema capitalista, al que no se la causa ni un arañazo en su estructura.

Las cosas claras

Yo, mientras tanto, prefiero quedarme con algunos conceptos que no por repetidos, responden mejor a la idea de la sociedad libre e igualitaria que los libertarios deseamos:

Las necesidades no son iguales para todos y deben ser satisfechas. Las capacidades no son de todos las mismas y deben aportarse al bienestar general.

No se pueden tener derechos sin tener a la vez obligaciones. Por ello mismo, no se pueden reivindicar derechos sin estar dispuestos a poner la parte que a cada uno le corresponda.

Precisamente por estas dos ideas –que parecen preconcebidas, pero a las que se llega tras meditación y debate previo- no se puede estar a favor de una renta falsamente igualitaria para todos y sin obligaciones para nadie. Esta idea puede parecer atractiva para algunos, pero no es más que la reivindicación de la miseria y banderín de enganche de organizaciones políticas de tres al cuarto deseosas de meterse en el bolsillo a organizaciones que, como las anarcosindicalistas, puedan aportar un no desdeñable vivero de votos tras consignas como la que nos ocupa. Por mi parte, prefiero dejar pasar este anzuelo de largo y continuar luchando por la destrucción del sistema capitalista de frente, sin limosnear las migajas del banquete y reivindicando la dignidad de los trabajadores.

Germinal Cerván

ARGENTINA: TODOS CONTRA LA LEY ANTI-PIQUETES

La respuesta no se hace esperar. La práctica totalidad de las organizaciones y colectivos sindicales y gremiales, del conjunto de los grupos y plataformas de la izquierda política y de las asociaciones integrantes del movimiento social reivindicativo de Argentina, se manifiestan radicalmente en contra de la Ley que impulsa el gobierno de Cristina Fernández Kirchner para "regular la protesta social", más conocida como "Ley Anti-Piquetes".

Sería interminable citar todas las organizaciones y grupos que ya se han manifestado dispuestos a luchar contra este proyecto de ley, que intenta reprimir la protesta social y sindical legítimas. La Ley del estado y el parlamento contra la razón, la justicia y la lucha social..

Un comunicado suscrito, entre otros, por las organizaciones de DDHH, la Campaña Nacional contra la Violencia Institucional, Movimiento Nacional Campesino Indígena, Centro de Políticas Públicas para el Socialismo, Mesa Nacional por la Igualdad, o el Observatorio de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas … señala que "las manifestaciones y protestas no son un mal necesario sino un componente esencial de la democracia y de las luchas sociales por la ampliación y consolidación de los derechos".

Y añade: "El proyecto intenta ampliar los márgenes del control estatal sobre el derecho a la protesta mientras persisten casos de represión violenta de manifestaciones y cuando aun no se ha hecho justicia por asesinatos cometidos en protestas sociales como los del 19 y 20 de diciembre de 2001, del Parque Indoamericano, de la represión a la comunidad qom en Formosa o de los reclamos por vivienda en la ciudad de Ledesma, en Jujuy",

Por su parte, el Frente de Izquierda ha hecho un llamamiento a las "distintas organizaciones obreras combativas para, con la movilización en las calles, evitar que se vote" en el Congreso este "proyecto reaccionario, que intenta limitar y cercenar el derecho a la protesta de los trabajadores y sus métodos tradicionales de lucha".

Ahora mismo, el Frente de Izquierda y el Encuentro Sindical Combativo ya acordaron celebrar este 1º de Mayo con una convocatoria general a protestar contra el proyecto de ley, pues no es otra cosa que "ajuste y represión violenta e injusta contra los trabajadores".

LA IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES

El compañero Paco de la Baña, con el propósito del plan de formación que viene propugnando, argumenta su concepción de la igualdad entre hombres y mujeres, en dos párrafos que publicamos uno a continuación del otro.

I

El título es tautológico. debería ser sustituido por "La igualdad entre los hombres". No acepto la pretensión rechinante de algún colectivo de mujeres de alterar el idioma, sin considerar que el retroceso cultural que supone la descalificación del lenguaje común y la mutilación consiguiente del patrimonio literario, nos llevaría a hombres y mujeres a una situación no más libre e igualitaria. Ni seríamos más iguales entre nosotros, ni siquiera seríamos iguales a lo que somos. Seríamos más pobres y más dependientes. Aceptar eso sería una tontería mayúscula.

Si he empleado esa forma incorrecta, es para poner de manifiesto que una de las bolsas de desigualdad más voluminosas de la humanidad, al lado de pobres / ricos, poderosos / esclavos, aristócratas / plebeyos, civilizados / tercermundistas... etc, es el binomio hombres/mujeres. Cubre una gran parte de la humanidad enaltecida/sojuzgada que precisa una consideración particular, previa al intento de solución. Sirva solo como ejemplo de una injusticia en cuya erradicación debemos comprometernos sin fisuras; pero también sin pasarnos en la confianza.

Al plantearme la necesidad de prender la mecha en este cohete de La Campana soy consciente de la enorme amplitud del tema que, tal vez necesite de varias entregas, en primer lugar, por mi escasa capacidad de síntesis y, definitivamente, por lo complejo de su naturaleza misma.

Allá voy. Me parece que debo comenzar con la definición de igualdad de los hombres y aquí comienza el primer problema. No sé definirla a vuelapluma si no recurro antes a definir su antítesis, la desigualdad. Esta se manifiesta por una incomodidad o sensación de agravio comparativo con sus presuntos iguales, ante una realidad adversa que el sujeto considera injusta y evitable. La igualdad de hombres y mujeres resultaría entonces de la ausencia, en la totalidad de hombres y mujeres, de sensaciones negativas entre ellos y respecto del prójimo, cualquiera que sea este; es decir de la consecución de una ataraxia o tranquilidad social generalizada.

Esta aproximación, también tautológica, dista mucho de la exactitud: puede sentirse satisfecho quien, por ejemplo, habiendo pasado por una situación de extrema penuria consigue al fin un bonus graciable para alimentarse de las migajas que caen de la mesa de los ricos: esto no es ni remotamente la igualdad. Luego cabe generalizar que la conformidad del agraviado no hace desaparecer el agravio ni la desigualdad. Es precisa una definición filosóficamente objetiva.

A mi modo de ver, el derecho natural, que presuntamente es inherente al cerebro humano desarrollado, marca en mí la facultad de acceder al ejercicio o posesión de determinados derechos al mismo nivel que cualquier otra persona y marca también la obligatoriedad de permitir, desvelar y defender para cualquier otra persona esos mismos derechos si se le discutiesen, arrebatasen u ocultasen. Esa condición de "al mismo nivel que cualquier otra persona" define para mí la igualdad.

II

La resolución del aparente conflicto interior manifestado en la primera parte de este trabajo puede inducir a la atribución de cualidades retóricas o literarias muy lejos de la capacidad real de quien escribe. No se trata de argumentar una solución, que se manifiesta luego descabellada, para realzar por contraste una segunda que se corresponde con el verdadero criterio del autor.

Las dos soluciones apuntadas son reales en cuanto se dan en la realidad. La segunda es fruto desinteresado de mi razón puesta a funcionar para explicar mi apuesta vital por la igualdad de los hombres en derechos. Puede mi razón haberme llevado a un error, pero coincidiendo en esencia con quienes redactaron la Carta Europea de los Derechos Humanos, promete ser fiable.

En cambio, la primera definición de igualdad esbozada, aunque absurda, no es menos real y goza del favor, expreso, tácito o consentido, de la mayoría de fuerzas que se mueven en la humanidad. Se trataba, recordáis, de que por el motivo que fuere, nadie provocase alboroto social en grado apreciable, independientemente del motivo de la conformidad: interés propio, soberbia, egoísmo, sumisión, ignorancia, desesperanza, pereza, miedo...etc.

1.- Participan de ese criterio de igualdad todos los que ocupan "puestos de responsabilidad". Esa responsabilidad o "poder" no es determinada necesariamente por su adecuación personal al puesto, sino ante todo por la obligatoriedad de dar respuesta y solución, a quienes los han promovido a ese "puesto"

si algo pudiera perjudicarles. Pero paradójicamente "el puesto", esa servidumbre remunerada, conlleva un sustancial cambio de criterio en eso de la igualdad. Así se construyen las pirámides de poder en los universos financiero, político, empresarial, judicial..; en todos cuantos el poder interviene de alguna manera.

2.- Participan también de ese criterio los que alegan superioridad por la calidad de su estirpe. Alegan que la selección natural hace que, de familias egregias, salgan vástagos egregios. ¡Como si el ejercicio del derecho de pernada y los sucesivos derechos de humillación que se arrogaron machos y hembras, no hubieran hecho ya pista de patinaje de ese propósito profiláctico! .

3.- Participan asimismo los que por herencia, fortuna en los negocios, avaricia, o cualquier otro método de hacerse rico, consideran mérito una realidad que, en la mayoría de los casos, más indica una indignidad vergonzante. Y en todos, una realidad inasumible.

4.- Participan todos los hombres y mujeres, que en aras de una consuetudinaria aceptación social, y de un patriarcado prevalente, nunca razonado con criterios de justicia natural, unido a lo sesgado -o atravesado- del tratamiento de la igualdad de hombres y mujeres en alguna religión y así a un sinnúmero de tópicos anacrónicos, permiten de facto una sorda opresión que ocasionalmente redunda en violencia y permanentemente constituye una humillación.

Paco de la Baña



MARRUECOS TEME A LA SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO SAHARAUI

Impiden desembarcar a 12 activistas canarios

Marruecos cierra su frontera a quienes intentan mostrar su solidaridad a la población saharaui, cuyo país ha sido invadido militarmente por el ejército marroquí, con la complicidad corrupta del último gobierno español del franquismo. Desde aquella fecha, 1975, el ejército marroquí mantiene la ocupación del Sáhara occidental, mientras muchos de sus habitantes originarios han de vivir como refugiados y exiliados en los campos de Tinduf, en Argelia.

Los militantes de la Asociación Canaria de Amistad con el Pueblo Saharahui (ACAPS), con toda la documentación en regla, subieron al avión que salía de Gran Canaria hacia el Aiún, capital del Sáhara Occidental.

Entre las activistas que iban a asistir el 19 de abril en aquella ciudad a la Tercera Conferencia Internacional de Apoyo a la Resistencia de las Mujeres Saharauis en los Territorios Ocupados del Sáhara Occidental, se encontraban la consejera del Cabildo de Tenerife, Margarita Pena (PSOE), la concejal del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Asunción Frías (Sí Se Puede), periodistas y otras personas pertenecientes a diferentes movimientos sociales, feministas y sindicales de Canarias.

Sin embargo, no las han dejado bajar del avión. "Tras aterrizar, un policía entró en el avión, les pidió los pasaportes y, poco después, el avión despegó de vuelta a Gran Canaria", según declaró la presidente de la ACAPS, Conchi Reyes.

El delegado del Frente Polisario en Santa Cruz de Tenerife, Hamdi Mansour, ha explicado a Efe que el objetivo de los activistas, que ya han vuelto a Gran Canaria, era "dar testimonio de la situación que se vive en el territorio en estos momentos", donde el pasado 15 de abril hubo una manifestación en defensa de los derechos humanos que acabó con más de 200 heridos, algunos de ellos graves, ha indicado.

Mansour ha manifestado su condena y repulsa por estas expulsiones que "van en contra de todas las leyes y tratados internacionales", al tiempo que ha exigido a los gobiernos español y canario la protección de los ciudadanos que viajan de forma legal al Sahara Occidental, además de explicaciones de cuantas acciones se están llevando a cabo para impedir "que unas fuerzas de ocupación a las que ninguna institución internacional les da legitimidad, puedan obligar a abandonar el territorio".

También ha recordado que el Estado español tiene "una responsabilidad histórica" en relación al conflicto del Sáhara Occidental y que por ello debe defender "los derechos nacionales que como pueblo le corresponden" a este territorio. Asimismo ha exigido a la ONU que establezca un mecanismo de vigilancia y protección que termine con la represión que continuamente "ejercen las fuerzas de ocupación marroquíes contra la población saharaui".

DEUDA POR COMPRA DE ARMAS

España adeuda 32.000 millones de € a la industria armamentística

Pese a que los recortes en el presupuesto militar siguen siendo insignificantes, en cualquier caso mucho menores que en sanidad y educación, el gasto militar aún ha crecido tres veces por encima de lo presupuestado., pese a lo cual España tiene en este 2014 una deuda con la industria armamentística de más de 32.000 millones de euros.

El pasado 14 de abril tuvo lugar la IV edición del Día Mundial de Acción Contra el Gasto Militar. Una conmemoración que apenas tiene algún reflejo en la agenda de los gobernantes de todos los países, excepto las escenificaciones para consumo de creyentes y aliento de la estupidez general. Así, en España, quince días antes de tan magnífica fecha, el ministro de Defensa, un tal Pedro Morenés, anunció el 27 de marzo autorización de importantes despliegues y desplazamientos de fuerzas estadounidenses en bases españolas, pues los gastos militares correspondientes y el arsenal sin fondo de la OTAN "aportan seguridad a EE UU, a España y a Europa".

Unos días ante, el mismo ministro afirmó "que el gasto militar debe ser considerado como otro gasto social más". Que un ministro del Estado equipare conceptualmente el gasto militar, en armas, pertrechos, ejércitos y guerras con el gasto en salud, educación, bienvivir, techo o atención, y quede impune ofrece la cruda imagen de la miseria moral e intelectual de la acción política institucional en este país. Como explica Jordi Calvo, investigador del Centre d'Estudis per la Pau JMDelàs, "esas armas [que se adquieren], si no se usan, son un gasto que se pierde, es decir, una inversión de la que nunca se ha llegado a hacer uso. Y si, al final, sí se usan esas armas, es para "destruir, desestabilizar países, estructuras, que es lo más antisocial que existe".

Los datos económicos hablan por sí mismos en cuanto a la voluntad armamentística de los Estados. En España las cifras presupuestadas por el Ministerio de Defensa para 2014 se elevan hasta los 5.745.769 euros. Pero esta cifra no representa de ningún modo lo que realmente se va a gastar, antes bien es una cifra a la baja que disimula, al menos de momento, el gasto final que habrá. Eso es lo que sucede al menos desde 2008, sea con gobiernos socialistas o populares que, en esto como en otras tantas cosa, son tal para cual. El año en el que se experimentó una mayor diferencia entre el presupuesto inicial y el final fue 2012, cuando de los 6.316 millones de partida, la cifra acabó superando los 9.000.

En cualquier caso, los casi 5.800.000 euros iniciales presupuestados para 2014 se quedan muy cortos si los comparamos con las cifras que ofrece el Centre d'Estudis per la Pau JMDelàs, pues a la cantidad presupuestada para el Ministerio, habría que sumar lo que se destina para organismos autónomos del Ministerio de Defensa, el Centro Nacional de Inteligencia, clases pasivas militares (pensiones de los funcionarios militares), lo que se destina a la OTAN, Guardia Civil y otras categorías que hacen ascender la cantidad final tres veces más, hasta los 16.526 millones para el presente año, aun sin contar con el gasto correspondiente a la policía nacional.

En un comunicado de la Oficina Internacional por la Paz en relación al Día Mundial de Acción contra el Gasto Militar, se recordaban otros aspectos que refuerzan la voluntad armamentística del Estado español, como los 791 millones gastados en operaciones militares en el exterior, los créditos para investigación y desarrollo para nuevos armamentos, la venta de armas a países en conflicto... y la deuda española de 32.000 millones con la industria armamentística, acumulada desde los tiempos del gobierno de José María Aznar con la participación de todos los gobiernos posteriores, socialistas o del PP.

¿Cómo se explica esta deuda armamentística? Según un artículo escrito por Pere Ortega para Centre d'Estudis per la Pau en 2012, la partida que siempre rompe el techo en el gasto militar es la de las adquisiciones de los programas especiales de armamentos (PEAS). No existe una definición específica sobre lo que son, pero consisten en una forma compleja de financiación militar: el Ministerio de Industria facilita anticipos a las empresas contratistas por un importe que depende del armamento, pero siempre a interés cero. Una vez entregado el material, Defensa abona el gasto y el contratista devuelve el anticipo. Es decir, se paga antes de recibir la entrega. Así, la Administración pública espera a la entrega del material o, en caso contrario, reclama el importe si el contratista no cumple con lo estipulado. Esta ingeniería financiera ha acarreado un grave problema de endeudamiento en las cuentas públicas, pues en el transcurso de los años esos créditos más los compromisos con las industrias han acumulado esa deuda de 32.000 millones, que en 2015 será de 35.000 millones.

Paralelamente, Amnistía Internacional, FundiPau, Greenpeace e Intermón Oxfam publicaron en 2013 un informe en el que denuncian que la llamada crisis económica no afecta a las exportaciones de armas españolas. Según estas ONG, las autorizaciones de ventas de armas españolas superaron los 8.000 millones de euros en 2012, lo que representa un aumento de más del 150% respecto a las autorizaciones de 2011.

¿Adónde van a parar estas armas y municiones? ¿Qué 'orden' social y político se sostendrá con su uso,

en algún lugar del mundo? ¿A qué países, facciones y grupos en conflictos de guerra e insurgencias de todo tipo pertrecharán?. Por supuesto, el primer destino de ese obsceno comercio (que suele disponer de los papeles en regla requeridos por la legislación internacional, en estos asuntos tan falsa y artera como la nacional) no garantiza en absoluto en qué o por quién vayan a ser usadas. Con su habitual e inadecuado comedimiento, Amnistía Internacional señala: "Nos preocupa que con esta política del Gobierno se relajen los controles y se lleven a cabo operaciones cuando existe un claro riesgo de que el material vendido se use para cometer o facilitar violaciones graves de los derechos humanos".

AL – La Campana

CAMPAÑA DE OBJECIÓN FISCAL AL GASTO MILITAR

Como todos los años, también este La Campana *promueve entre sus amigos y lectores la Campaña de Objeción Fiscal a los Gastos Militares.*

Hasta ahora veníamos utilizando páginas de la revista para incorporar un folleto explicativo. Sin embargo, ahora hay suficientes y muy buenas páginas electrónicas, sostenidas por diferentes colectivos, antimilitaristas que informan con detalle y claridad el procedimiento para llevar a cabo la Objeción Fiscal al militarismo, despejan posibles dudas y aportan toda la documentación necesaria.

Ofrecemos a los interesados la el nombre de algunas de ellas (fácilmente localizables en la red), que además editorializan sobre esta fundamental cuestión: Campaña de "Grupo Antimilitarista Tortuga"; Campaña de "Alternativa Antimilitarista-MOC"; Campaña de "Kaosenlared"; Campaña de Briega (Cantabria); Campaña de "CGT"; Campaña de "CNT"

XIV MOSTRA DEL LLIBRE ANARQUISTA

El 10 de abril tuvo lugar en el Centro Social Okupado Autogestionado L'Horta la presentación de la XIV Mostra del Llibre Anarquista de Valencia, que se celebrará entre los días 29 de abril y 4 de mayo. Además de la presentación de libros y otras iniciativas (entre las fechas citadas), los días 3 y 4 de mayo las distribuidoras y editoriales montarán tenderetes con publicaciones y otros materiales en la plaza del Carmen, en el centro histórico de Valencia. En esta edición se pretende abrir la Mostra a otros medios de difusión, además de libros, como radio, teatro, la Red, pintura o poesía.

Las actividades tendrán lugar en el Centro Social Alternativo Pangea, el solar Corona, el Centro Social Okupado Autogestionado L'Horta, el Ateneo Libertario Al Margen y el Ateneo Libertario del Cabanyal.

En la Mostra se presentarán libros como "*La voz de la herramienta*", que recopila artículos de un blog con el mismo título nacido en 2012, el "*Calendario Ameba*" 2014, realizado por la Federación Ameboide, un grupo anarcocultural del Centro Social Autogestionario Pangea; o "*La manipulación social: rebélate y busca tu libertad*", de Paco Ramos, libro que habla sobre la sumisión al capitalismo. Se dará a conocer, asimismo, "*Del amor al amor. Derivas sobre amor, sexo y libertad en las relaciones humanas*" de S. Rojas, B. Hirukote, M. Mores, G. Marada, A. Mar, H. R. Herzen, J. Turu e Ibai S; "*Anarquisme y Alliberament Nacional*" (Ed. Negres Tempestes y Virus), "*L'anarquisme, fet diferencial català*" (Ed. Virus), de Xavier Díaz, "*Votar o decidir*" de Antonio Pérez Collado, "*Dissidències. Història i "cultura obrera" a la Mallorca contemporània*" (Ed. Grup d'estudis llibertaris Els Oblidats), sobre la historia del movimiento obrero y libertario de Mallorca; "*La autogestión viva. Proyectos y experiencias de la otra economía al calor de la crisis*" (Ed. Queimada), de José Luis Carretero; el poemario "*El amor de los peces*" (Ed. Unaria) de David Trashumante; "*Cárceles en llamas. El movimiento de presos sociales en la Transición*" (Ed. Virus), de César Lorenzo Rubio; "*Un resquicio para levantarse. Historia subjetiva del APRE*" (Ed. Tokata), de Javier Ávila.

Una de las últimas actividades previstas en la feria es un coloquio y debate sobre el manifiesto SCUM, proclamado por Valérie Solanas en 1967. La última actividad consistirá en la presentación de "La anarquía funciona", de Peter Gelderloos.

HUELGA DE HAMBRE EN EL C.I.E. DE ZAPADORES

E*n la retórica oficial* y jurídica del estado español, un Centro de Internamiento de Extranjeros (C.I.E.) es un "establecimiento público de carácter no penitenciario donde se retiene de manera cautelar y preventiva a extranjeros sometidos a expediente de expulsión del territorio español", básicamente por carecer de documentación en regla que acredite su presencia "legal" en territorio español.

Definiciones engañosas

Como siempre ocurre con los dictámenes y prédicas del B.O.E. que tratan de definir instituciones y organismos del Estado se trata de información falsa, encubridora de realidades sociales sórdidas, en las que la propia Ley es el Delito.

Un CIE no es un establecimiento "público" (como lo puedan ser el mar, el aire o el parque vecinal al lado de casa), si no "estatal" (es decir, usurpado por la autoridad al público, a la comunidad, al comunal); tampoco tiene un "carácter no penitenciario", si no "carcelario" pues en él se mantienen prisioneras por meses a personas. Y mucho menos es prisión "cautelar y preventiva", si no todo lo contrario, antesala definitiva de una sanción no menos terrible: la deportación, en muchas ocasiones clandestina y en fraude legal, hacia destinos (la guerra, la miseria, la explotación, la vergüenza del hambre de los hijos y hermanos …) de los que la propia persona huyó desesperadamente.

Y a ello añadir la falacia cuando se afirma que "desde el momento que el Estado priva de libertad a una persona, se convierte en garante de sus 'restantes' derechos, en especial de su vida y de su salud". De ningún modo, lo que en realidad representa el Estado es la garantía de impunidad de la injusticia que se comete contra las personas privadas de libertad de modo tan vil y prepotente.

Y aún añadir, las penosas condiciones de vida en los CIE. En primer lugar, el encierro mismo, pero también las deplorables condiciones sanitarias, el hacinamiento insufrible, los abusos de norma y vejación constante, las deficiencias alimenticias y desatención a los enfermos –no es el primer interno que muere, por simple inacción de los responsables del CIE-, el uso ilegal de celdas de aislamiento, aplicación de regímenes disciplinarios humillantes, los insultos, coacciones y, con frecuencia, agresiones por parte de los agentes de policía, la discriminación racista, etc, etc.

No hay respuesta legítima

No hay respuesta legítima que pueda darse a preguntas tan sencillas como ¿Por qué estos inmigrantes permanecen encerrados en Centros de Internamiento, si no han cometido delito alguno y aún, muchos de ellos, tienen un fuerte arraigo en España, con o sin papeles en regla? ¿Qué clase de Ley es esta que permite el encarcelamiento de personas por una simple falta administrativa, sino una Ley racista, xenófoba y, en cualquier caso, discriminatoria?

Aproximadamente un tercio de las personas así violentadas son jóvenes recién llegados que han accedido a España en pateras o a través de Ceuta y Melilla, por el procedimiento que sea, siempre sin daño para nadie, salvo el que puedan hacerse a sí mismos, incluso perder la vida. Todos son mirados y tratados como "inmigrantes económicos" (eufemismo legal para ocultar la descarnada brutalidad del capitalismo que mata de hambre y agonía miserable a cientos de millones de personas) y trasladados a los CIE para su repatriación, aunque entre ellos haya refugiados, amenazados de muerte en guerras insufribles, en hambrunas o víctimas de la trata de seres humanos y la explotación más inmisericorde.

Un ejemplo: C.I.E. de Zapadores (Valencia)

La propia asamblea de los recluidos en el interior del CIE de Zapadores califica las condiciones de vida en el interior del penoso (penal) establecimiento de "degradantes". A los hombres no se les permite salir al servicio durante la noche, por lo que se ven obligados a hacer sus necesidades en bolsas de basura y botellas de plástico, y soportar los olores durante horas. Faltan incluso los lavabos en las celdas, que por lo demás son frías y lóbregas en muchos casos. La propia policía fomenta los conflictos y reyertas inevitables, provocadas por el hacinamiento y el agravio constante que se sufre.

En los últimos años, se han contabilizado 31 denuncias de malos trataos, 2 de palizas colectivas y varios casos de deportaciones como castigo por las protestas y la denuncia de graves violaciones de los derechos humanos y a la integridad física y psicológica de los internados. Lo cierto es que, hasta el momento, ningún agente policial, judicial o administrativo ha sido condenado por estos hechos. El 6 de marzo pasado la 'justicia' reabrió un caso de agresiones a cinco

argelinos, que después de recibir una paliza en el CIE fueron deportados. La impunidad es absoluta.

Deportaciones y vuelos de la vergüenza

Las organizaciones sociales denuncian que las deportaciones de realizan sin aviso previo o con escasa antelación y en condiciones de semi-clandestinidad, evitando de ese modo la policía la posibilidad de medidas judiciales cautelares que pudieran frenar las expulsiones.

Las empresas privadas colaboran y participan en los vuelos de deportación. En un contrato formalizado en marzo de 2013, el gobierno adjudicaba a Air Europa y Swiftair los "servicios de transporte aéreo de pasajeros para el traslado de ciudadanos extranjeros y de los funcionarios policiales encargados de su custodia". El valor estimado del contrato asciende a 24.200.000 euros.



Algunas organizaciones y colectivos sociales, que vienen impulsando una campaña de boicot a Air Europa, señalan que para poder llenar los aviones de los vuelos programados "la policía efectúa en los días previos redadas racistas e incluso cita –con engaños- a comisaría a las personas que están en situación irregular, y que son del país al cual se dirige el vuelo, para poder detenerlas y expulsarlas".

Testimonios de personas deportadas y de las organizaciones sociales españolas e internacionales solidarias cuentan cómo "son maltratadas en los vuelos: horas de espera en el aeropuerto con vigilancia intensiva; cacheos y desnudos integrales; bridas de plástico o esposas metálicas en las muñecas; insultos racistas; golpes por pedir ir al baño y palizas por tratar de resistirse a ser deportados".

Añaden que según el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional "el desplazamiento forzoso constituye un crimen de lesa humanidad". La Carta de Derechos Fundamentales de la UE establece que "se prohíben las expulsiones colectivas". Y el Convenio Europeo de Derechos Humanos (Protocolo nº 4) expresa que "quedan prohibidas las expulsiones colectivas de extranjeros".

La historia de Aziz

Uno de los "vuelos de la vergüenza", con destino a Marruecos se produjo el 16 de enero. Iba cargado con 24 inmigrantes atados de manos con esposas metálicas teóricamente prohibidas, entre los que se encontraba el joven Aziz, miembro de la Plataforma Afectados por la Hipoteca (PAH) de Girona, participante junto a otros activistas en la defensa del Bloc-Salt (desalojado en diciembre por los Mossos d'Esquadra). La Brigada de Extranjería aprovechó que Aziz tenía que presentarse el día 15 en Comisaría para detenerlo y trasladarlo en automóvil a Madrid.

Sin embargo, la presentación de un *habeas corpus* por parte de su abogado frustró la operación policial e interrumpió el traslado a Madrid, siendo desviado a Girona, donde permaneció a la espera de la resolución del juzgado de Instrucción, que finalmente rechazó el *habeas corpus*. Según informa Diagonal, "en torno a las 11 de la noche se lo llevaron en volandas y encapuchado cuatro uniformados. Un coche camuflado lo sacó de la ciudad, escoltado por dos Mossos y dos policías nacionales. Aziz tuvo que soportar insultos, amenazas y vejaciones. Tuvo que soportar que un Mosso le escupiera en la cara en el coche camino de la autopista. Allí les esperaba otro coche de la policía nacional, al que fue trasladado". Horas después, se encontró en el aeropuerto con sus 23 compatriotas.

14-15 abril: Deportaciones y huelga en el CIE

Todo empezó en la madrugada del 14 de abril en el CIE de Zapadores (Valencia), cuando la policía esposó a 11 migrantes de Mali (un país azotado por la guerra, con centenares de miles de personas refugiadas y desplazadas) y los trasladó al CIE de Aluche, en Madrid, para proceder a su deportación al día siguiente. A ninguno de ellos se les había comunicado con antelación la deportación, lo que es ilegal.

"Cansados de las deportaciones, de los operativos policiales por sorpresa y de las diversas prácticas que quiebran psicológicamente a las personas", un grupo de internos inició el mismo día 15 una huelga de hambre, decidida en asamblea. Previamente redactaron una carta al responsable del CIE, que los policías de la garita rompieron en pedazos. En el segundo intento, un grupo mayor de internos llevó la carta directamente al director del centro, quien todavía no ha dado respuesta.

Iniciaron la huelga 97 internos, pero tres días después, las "coacciones" y "amenazas" del

[continúa en la página 19]



LA ANARQUÍA

Los textos recogidos en esta sección "De antología" no tienen porque reflejar necesariamente el criterio de La Campana y, mucho menos, fijar su posición sobre el tema tratado. Ello no obsta para que consideremos las reflexiones recogidas, en todos los casos, como páginas libertarias fundamentales para la ilustración y formación anarquistas. En esta ocasión reproducimos el fragmento inicial del folleto "La Anarquía" del militante anarquista italiano Errico Malatesta (1853 – 1932),

La palabra anarquía proviene del griego y significa sin gobierno; es decir la vida de un pueblo que se rige sin autoridad constituida, sin gobierno.

Antes que toda una verdadera categoría de pensadores haya llegado a considerar tal organización como posible y como deseable, antes de que fuese adoptada como objetivo por un movimiento que en la actualidad constituye uno de los más importantes factores en las modernas luchas sociales, la palabra anarquía era considerada, por lo general, como sinónima de desorden, de confusión, y aún hoy mismo se toma en este sentido por las masas ignorantes y por los adversarios interesados en ocultar o desfigurar la verdad.

No hemos de detenemos a profundizar en estas digresiones filológicas, por cuanto entendemos que la cuestión, más bien que de filología, reviste un marcado carácter histórico. El sentido vulgar de la palabra no desconoce su significado verdadero, desde el punto de vista etimológico, sino que es un derivado o consecuencia del prejuicio consistente en considerar al gobierno como un órgano indispensable para la vida social, y que, por tanto, una sociedad sin gobierno debe ser presa y víctima del desorden, oscilante entre la omnipotencia de unos y la ciega venganza de otros.

La existencia y persistencia de este prejuicio, así como la influencia ejercida por el mismo en la significación dada por el común sentir a la palabra anarquía, se explican fácilmente.

De igual modo que todos los animales, el hombre se adapta, se habitúa a la condiciones del medio en que vive, y por herencia transmite los hábitos y costumbres adquiridos. Nacido y criado en la esclavitud, heredero de una larga progenie de esclavos, el hombre, cuando ha comenzado a pensar, ha creído que la servidumbre era condición esencial de vida: la libertad le ha parecido un imposible. Así es como el trabajador, constreñido durante siglos a esperar y obtener el trabajo, es decir, el pan, de la voluntad, y a veces del humor de un amo, y acostumbrado a ver continuamente su vida a merced de quien posee tierra y capital, ha concluido por creer que era el dueño, el señor o patrono quien le daba de comer. Ingenuo y sencillo, ha llegado a hacerse la pregunta siguiente: "¿Como me arreglaría yo para poder comer si los señores no existieran?".

Tal sería la situación de un hombre que hubiese tenido las extremidades inferiores trabadas desde el día de su nacimiento, si bien de manera que le consintiesen moverse y andar dificultosamente; en estas condiciones podría llegar a atribuir la facultad de trasladarse de un punto a otro a sus mismas ligaduras, siendo así que estas no habrían de producir otro resultado que el de disminuir y paralizar la energía muscular de sus piernas.

Y si a los efectos naturales de la costumbre se agrega la educación recibida del mismo patrón, del sacerdote, del maestro, etc. -interesados todos en predicar que el gobierno y los amos son necesarios, y hasta indispensables-; si se añaden el juez y el agente de policía, esforzándose en reducir al silencio a todo aquél que de otro modo discurra y trate de difundir y propagar su pensamiento, se comprenderá cómo el cerebro poco cultivado de la masa ha logrado arraigar el prejuicio de la utilidad y de la necesidad del amo y del gobierno.

Figuraos, pues, que al hombre de las piernas trabadas, de quien antes hemos hablado, le expone el médico toda una teoría y le presenta miles de ejemplos hábilmente inventados, a fin de persuadirle de que, si tuviera las piernas libres, le sería imposible caminar y vivir; en este supuesto, el individuo en cuestión se esforzaría en conservar sus grillos o ligaduras, y no vacilaría en considerar como enemigos a quienes desearen desembarazarse de ellos.

Ahora bien, puesto que se ha creído que el gobierno es necesario, puesto que se ha admitido que sin gobierno no puede haber otra cosa sino confusión y desorden, es natural y hasta lógico que el término anarquía, que significa la ausencia o carencia de gobierno, venga a significar igualmente la ausencia de orden.

Y cuenta que el hecho no carece de precedentes en la historia de las palabras. En las épocas y países donde el pueblo ha creído necesario el gobierno de uno solo (monarquía), la palabra república, que significa el gobierno de la mayoría, se ha tomado siempre como sinónima de confusión y de desorden, según puede comprobarse en el lenguaje popular de casi todos los países.

Cambiad la opinión, persuadid al público de que no sólo el gobierno dista de ser necesario, sino que es en extremo peligroso y perjudicial... y entonces la palabra anarquía, justamente por eso, porque significa ausencia de gobierno, significará para todos orden natural, armonía de necesidades e intereses de todos, libertad completa en el sentido de una solidaridad asimismo completa.

Errico Malatesta



HA FALLECIDO JUAN LUIS GONZÁLEZ

El día 17 de abril, tras una larga enfermedad, ha fallecido el compañero y apreciado amigo, Juan Luis González. Militante de la CNT primero, de la CNT-Congreso de Unificación (1984 – 1989) y de la CGT, después. Fundador de la publicación "Rojo y Negro", de la que editó los tres primeros números en los meses inmediatamente anteriores al Congreso de Unificación, cuando aún era militante en la CNT-AIT, fue también director de las publicaciones confederales de la CGT, "Rojo y Negro" (en la actualidad, órgano de expresión de la Confederación) y "Libre Pensamiento".

Reproducimos alguno de los fragmentos de la entrevista publicada en el nº 275, correspondiente al mes de enero de 2014, en el periódico "Rojo y Negro", en cuya introducción se recoge:

"En enero de 1984 publica los 3 números de la I Época de Rojo y Negro, que sirvió de catalizador de los sindicatos "aperturistas" de la CNT-AIT. En el Congreso Extraordinario de Unificación (IX Congreso Confederal) celebrado en 1984 elabora la ponencia de Estrategia Sindical del Sindicato de Sanidad de Málaga, que sirvió de ponencia base del Congreso y fue aprobada por unanimidad. En diciembre 1987 se traslada a Madrid y dirige el Rojo y Negro en su II Época, como órgano de expresión de la CNT (15 números de 1987 a 1989). Unos pocos meses después funda la revista "Libre Pensamiento", de la que dirige cinco números (1988-89). Se presenta a Secretario General en el XI Congreso celebrado en diciembre de 1989, dentro de la candidatura que plantea la renovación y reunificación del anarcosindicalismo desde una perspectiva ética y libertaria. Por cuatro votos se aprueban cambios relevantes en los estatutos que suponen la desaparición de la práctica anarcosindicalista, ante este hecho Juan Luis retira su candidatura. Al año siguiente, tras la frustrante decepción de la experiencia del Congreso y consciente de que los estatutos aprobados suponen la politización y burocratización de la CGT, inicia un largo camino al olvido".

JLG - Mi acercamiento al anarquismo fue teórico, leo textos de Marx y Bakunin y me decanto por la ideología libertaria, me influyó mucho Ricardo Mella. Al tiempo mantengo una militancia activa en el Movimiento de Objetores de Conciencia y mis primeras luchas sociales están relacionadas con el antimilitarismo. Me afilio a la CNT después de la manifestación del 1º de Mayo de 1977 en Málaga y en 1978 constituyo la Sección Sindical de la CNT de los Hospitales Civil y Psiquiátrico, de la que fui Secretario General, y ahí comienza mi militancia. Poco tiempo después participo en la constitución de la federación andaluza de la Federación Anarquista Ibérica (FARA-FAI).

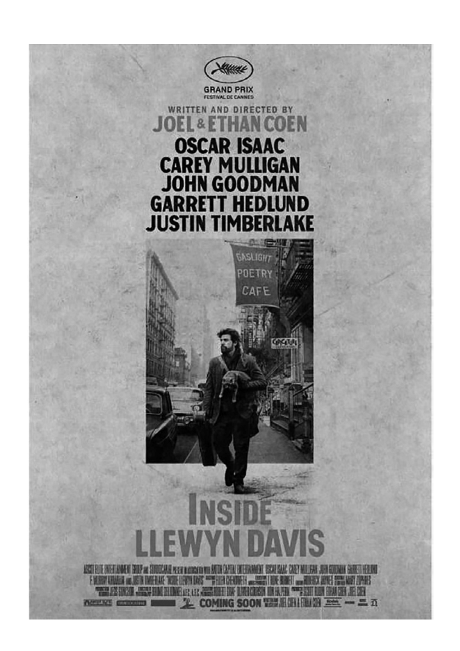
JLG - Nunca he querido ser un profesional del sindicalismo y aunque siempre he sido un militante más de ideas, de acción y de hacer discursos más que de copar cargos, el liderazgo, en el sindicato me llevaron a la Secretaría General de la F.L. de Málaga y en 1980 a la S.G. de Andalucía, con posteridad desempeño el cargo de secretario de comunicación e imagen confederal, el de director de Rojo y Negro y llego a presentarme a candidato a la Secretaría General de la organización.

JLG - Cuando yo considero que debo retirar mi candidatura a S.G. en plena celebración del XI Congreso, consciente de que los estatutos aprobados cavan la tumba de una organización libertaria, mi decisión no se entendió y nunca se me ha perdonado. Sólo pude consultar con los otros miembros de la candidatura y lamentablemente no pude hacerlo con toda la gente que me apoyaba. A partir de ese momento yo devuelvo las horas sindicales a mi sindicato e inicio un largo camino a los infiernos de la soledad y el olvido. Me quedé muy tocado, ya que en mi caso se aliaron varias circunstancias personales que hicieron que lo viviera como algo especialmente duro. Después de pasado el tiempo sigo considerando que la decisión que tomé no fue un error. Paso varios años alejado de la militancia y en 1998 participo en la legalización, junto a un antiguo militante de la CSUT, de la Sección Sindical de CGT en el Hospital Clínico San Carlos de Madrid donde trabajaba. Pero decido darme de baja de la CGT en el año 2006 hastiado de comprobar que las luchas intestinas se repetían, en este caso en el seno del sindicato de sanidad de Madrid, y que acaban nuevamente en una escisión.

JLG - El sindicalismo tal y como se entiende hoy está acabado, me refiero a la práctica mayoritaria. Tengo mis dudas en aplicar esta afirmación al anarcosindicalismo. Un sindicato que se mueve en base a personas liberadas profesionales crea un funcionariado y esa burocracia tiende a imponer sus intereses. Esa organización no puede conectar con la clase trabajadora y los movimientos sociales. No me opongo a las personas liberadas, yo he estado liberado, yo me refiero a cuando te conviertes en un profesional del sindicalismo y tus intereses ya no están en la empresa de donde saliste sino que están en otro lado. Lo que sí es verdad es que para mí los principios y las bases de la CGT siguen siendo las mismas de mis ideas de joven y ese sindicalismo es viable y tiene un papel hoy.



A PROPÓSITO DE LLEWYN DAVIS



Título original: Inside Llewyn Davis
Año: 2013
Duración: 105 min.
País: Estados Unidos
Director: Joel Coen, Ethan Coen
Guión: Joel Coen, Ethan Coen
Música: T-Bone Burnett
Fotografía: Bruno Delbonnel
Reparto: Oscar Isaac, Carey Mulligan, John Goodman, Ethan Phillips, Garrett Hedlund, Justin Timberlake, Max Casella, F. Murray Abraham, Jeanine Serralles, Stark Sands, Jerry Grayson, Robin Bartlett, Adam Driver

La trayectoria profesional de Joel y Ethan Coen es de sobra conocida y cuenta con grandes películas recordadas por todos, pero también hay obras menores que sin embargo mantienen un buen nivel e incluyen aspectos interesantes, siempre con el sello inconfundible de los hermanos. Puede que *A propósito de Llewyn Davis* no pertenezca al primer grupo, el tiempo lo dirá, pero probablemente no está muy lejos.

La historia se sitúa a comienzos de los años 60, durante el renacimiento de la música folk en la ciudad de Nueva York, por cuyas calles vaga el joven cantautor Llewyn Davis, cargando con su guitarra y casi sin dinero en mitad de un gélido invierno. No tiene domicilio fijo y se mantiene gracias a esporádicas actuaciones en pequeños clubes y algunos amigos que le permiten dormir en su sofá. Su carrera musical parece estancada después del suicidio de su compañero artístico y de la indiferencia con que es acogido su disco en solitario. Emprende un viaje a Chicago para probar suerte con un conocido promotor musical, pero todo parece aliarse en su contra en una especie de círculo vicioso, hasta el punto de plantearse dejarlo todo y volver a su anterior trabajo como marino mercante.

El personaje de Llewyn Davis se basa libremente en la vida del cantante folk neoyorquino Dave Van Ronk, con quien comparte varios rasgos biográficos, y está magníficamente interpretado por Oscar Isaac, no solo en el aspecto actoral sino también en el musical, pues él mismo interpreta las canciones con notable solvencia. Como no podía ser menos, se cuida al máximo la música y el responsable es el productor T-Bone Burnett, que ya había intervenido en otras películas de los hermanos Coen, especialmente en *O Brother* (2000), donde la música folk también tenía un papel importante, en este caso la de los años 30. El ambiente musical de Greenwich Village en la época se refleja de forma bastante verosímil, e incluso aparece la figura de un joven Bob Dylan en sus inicios.

O Brother era una versión sureña de *La Odisea* de Homero, y aquí también aparecen referencias mitológicas similares, como la idea del viaje cíclico, el gato que acompaña accidentalmente al protagonista, llamado Ulises, o el local de Chicago al que acude en busca de una oportunidad, The Gate of Horn (la puerta de cuerno, una de las puertas de los sueños del relato homérico, en la que se dice la verdad).

No faltan en la película el humor característico de los Cohen, en esta ocasión de un tono más gris que de costumbre, ni sus personajes algo excesivos y casi grotescos, además de la dosis justa de drama, sin que la combinación llegue a chirriar en ningún momento. *A propósito de Llewyn Davis* gustará a quienes estén familiarizados con el particular universo de sus directores y especialmente a los aficionados al tipo de música que se oye en el film, pero es una película equilibrada de la que podrá disfrutar cualquiera.

Osmundo Barros



ESTA TIERRA ES TU TIERRA

WOODY GUTHRIE

(1912, Okemah, USA
1967, Nueva York)

Woody Guthrie fue testigo solidario de la terrible pobreza de los emigrantes en los años 30 del pasado siglo desde los estados de Oklahoma, Kansas, Tennesse, Tejas o Georgia hacia California. Militante del sindicato Industrial Workers of the World (IWW), expresó también su solidaridad con los emigrantes que desde México trataban de llegar y establecerse en esos mismos territorios, en particular California, muy poco tiempo atrás todavía pertenecientes a su propio país. A todos ellos dedicó algunos de sus más hermosos poemas y bellas canciones, reconocidas en todo el mundo, como las que hoy recogemos en **La Campana**.

Esta tierra es tu tierra, esta tierra es mi tierra
desde California a la isla de Nueva York
desde el bosque de secuoyas rojas hasta las aguas corrientes
del golfo
esta tierra fue creada para tí y para mí

Mientras caminaba por una autopista como una cinta
vi sobre mí una ruta aérea sin fin
vi bajo mí un valle dorado
esta tierra fue creada para ti y para mí

(Estribillo 1ª Estrofa)

He vagado y he paseado, y he seguido mis propios pasos
hasta las centelleantes arenas de sus desiertos de diamante
y a mi alrededor una voz sonaba
esta tierra fue creada para ti y para mí

(Estribillo 1ª Estrofa)

El sol llegó, brillante mientras iba paseando
los campos de trigo ondeaban y las nubes de polvo giraban
la niebla se levantó y una voz llegó, coreando
esta tierra fue creada para ti y para mí

(Estribillo 1ª Estrofa)

Mientras estaba caminando vi una señal allá
y en la señal ponía “propiedad privada”
pero en el otro lado... ¡no ponía nada!
¡y ese lado fue creado para ti y para mí!

(Estribillo 1ª Estrofa)

En las plazas de la ciudad - a la sombra del campanario
cerca de la oficina de ayuda - veo a mi gente
y algunos se quejan y algunos se preguntan
si esta tierra aún fue creada para tí y para mí

(Estribillo 1ª Estrofa)

En 1940, Woody Guthrie escribió una de las más famosa de sus composiciones, la canción “This Land Is Your Land” (Esta tierra es tu tierra), elaborada como una respuesta confrontada a la versión “Good bless America“ (Dios bendiga América), de Irving Berlin.



UNA CASA DE TIERRA

Woody Guthrie



"*Una casa de tierra*", la única novela terminada del famoso compositor y rebelde cantautor estadounidense, Woody Guthrie (1912 – 1967), aunque concluida por su autor en 1947 permaneció inédita hasta el año pasado, incluso en su país natal. Ahora, apenas un año después, la editorial Anagrama (Barcelona, 2014) nos ofrece su versión en español, según edición de Douglas Brinkley y Johnny Deppe, autores también de la extensa introducción.

Hasta ahora asociábamos el nombre de Woody Guthrie al genial e inquieto trovador de las gentes humildes. Músico y poeta, cantor de las luchas sociales y sindicales, cuya voz y guitarra estaban siempre con la población campesina y trabajadora más sencilla y pobre de la sociedad estadounidense. Un nombre que era voz viajera y guitarra vagabunda, consideradas como arma de la protesta social y la lírica popular más tradicional.

Desde los catorce años Woody Guthrie vivió en y por la música. Lo que le definió a los ojos de todos y le otorgó la merecida fama del más genial y auténtico cantante folk de USA, fueron las canciones y las letras que creaba e interpretaba en un inquieto vagar por todo el país, por más que en su constante trajinar, para ir tirando, se emplease también en toda clase de oficios ocasionales. Muy pronto se vinculó al izquierdismo radical norteamericano y al sindicalismo más activo, sin llegar a militar nunca en ningún partido político, pero sí en el sindicato Industrial Workers of the World

De modo incansable recorría el inmenso país, ofreciéndose siempre a entonar sus maravillosas canciones allí donde se le requería o, sencillamente, donde encontraba a los suyos: entre los jornaleros y campesinos pobres, con los aparceros y los desahuciados de toda riqueza, en las fábricas y en las huelgas, en los mítines obreros y los campamentos de inmigrantes. Uno de sus poemas más emblemáticos, "Deportee (Plane Wreck At Los Gatos)", fue inspirado por el accidente de un avión que en 1948 se estrelló transportando a 28 campesinos mexicanos que iban a ser deportados. (NOTA: He pedido a la redacción de La Campana que incluya este poema en la página literaria).

El propio Woody fue una de las víctimas del "Dust Bowl", la temible sequía que en los años 30 asoló gran parte de EE UU, desde el Golfo de México hasta Canadá, y agravó sobremanera los dramáticos efectos de la Gran Depresión Económica, que desde 1929 ya había arruinado a millones de campesinos. Decenas de miles de familias campesinas tuvieron entonces que abandonar sus tierras desoladas e intentar llegar a California.

Una casa de tierra trata precisamente de esa catástrofe originada por el capitalismo más devastador y los efectos sobre los pobres de una naturaleza inclemente sobre ellos, que no sobre los ricos. Pero así como Steinbeck, en "*Las uvas de la ira*" centró su narración en los desesperados que emigraban del infierno desertizado y emprendían su viaje hacia el "paraíso californiano", Woody Guthrie, en *Una casa de tierra*, describe la lucha, terca y heroica, de los que se quedaban. De quienes, pese a todos los reveses, no renunciaron al sueño, casi siempre irrealizado, de un pequeño pedazo de tierra fértil, suyo, y una casa de adobe, que resistiese a la codicia de los banqueros, a la violencia del viento seco y contra la que nada pudieran la carcoma, las tormentas sofocantes de polvo, ni las termitas de ninguna clase.

La pareja protagonista, Tike y Ella May Hamlin, simbolizan en la novela la grandiosidad del ideal progresista y social, izquierdista y anticapitalista, radical y socialista de Woody Guthrie y sus compañeros; pero también sus limitaciones. En particular el desesperante individualismo y el ansia de la propiedad (reducto que garantiza la autonomía y la independencia personales y familiares), tan característico de la tradición izquierdista norteamericana.

En numerosos fragmentos de la novela, se pone de manifiesto que la lucha, los goces y las penas, las diatribas y quejas o las frecuentes escenas de sexo entreverado de discusiones 'políticas', entre Tike y Ella May, son siempre cosa de los dos, exclusivamente de los dos, por una casa 'suya', sólida, de 'adobe', construida con sus propias manos ladrillo a ladrillo, y no de madera, que se pudra, que no aguante frente al viento ni el fuerte sol ni las termitas humanas del capitalismo, las hipotecas y los bancos, los préstamos con usura o el trabajo esclavo para el terrateniente.

A mi juicio, *Una casa de tierra*, por más que enriquecedora en una Biblioteca social como la que propone la asamblea Libertaria de la Campana, no está a la altura de algunos de los poemas y canciones de Woody Guthrie, pues abusa de recursos literarios que, si en una canción, son valiosos por su brevedad sentenciosa, en una novela no lo son tanto.

Pedro Lízara

anuncios breves, convocatorias, intercambios

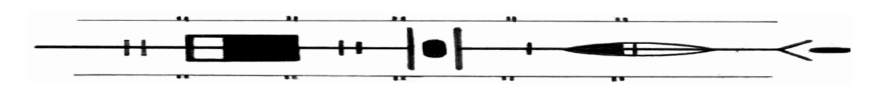
Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección, basta con remitir el texto a **La Campana**, por correo [c/Pasantería, 1-3ª (36002) Pontevedra], fax 986.89.63.64 o e-mail: *lacampanapdf@gmail.com*

1º MAIO.
(CGT, CNT, Pontevedra)
Manifestación del 1º de Mayo en Pontevedra. Convocan CGT y CNT. Salida a las 13:00h, desde la Plza da Ferrería hasta la Subdelegación del gobierno, donde tendrá lugar el mitin de cierre. (Fuente: SUTSO Pontevedra).

DIGNIDADE.
(Plataforma da Dignidade)
Convocada por todas las organizaciones integrantes de la Plataforma galega da Dignidade, organizadora de los Trenes y Autobuses da Dignidade de Galicia a Madrid el 22 de Marzo, celebrará una Asamblea general en la Casa Común de Teo (cerca de Santiago) para tratar la continuidad del movimiento del 22M, celebrar y anunciar nuevas movilizaciones conjuntas, tanto en Galicia como confluyendo con las previstas en el resto del estado. Se prevé la asistencia a la asamblea de más de 500 personas procedentes de toda Galicia, por lo que organizarán autobuses desde el mayor número de ciudades. (Fuente: CGT).

CONCENTRACIÓN SITEL.
(CGT, Madrid) – Concentración el 6 de mayo en Sitel (c/ Fluvia, 65, esquina c/ Llull – Metro Selva de Mar) por la readmisión de dos trabajadores de la CGT, David Díaz y Oriol Romero, despedidos por su oposición al ERE. (Fuente: RyN)

PERIÓDICO. (CNT)
Ha salido el nº 410, correspondiente al mes de abril 2014, el periódico CNT, portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). *Portada*: Dignidad, que bonito nombre tienes; *Sindical*: Los monitores administrativos de Andalucía, en lucha; *Economía*: Empresas recuperadas, un encuentro necesario; *Actualidad*: La represión comienza en las vallas; *Global*: ¿Quién está detrás de cada político ucraniano?; *Memoria e Historia*: 36 años sin Agustín Rueda; *Cultura cuadernillo central*: Entrevista a Julián Hernández: “A todo el mundo le parece bien arramplar con la pasta”; *Opinión*, A debate: el lenguaje secuestrado; *Contraportada*: Nuestros locales // Córdoba: un paseo de poniente a levante. (Fuente: CNT)



1º MAYO.
(CGT, País Valencià).
Vinaròs (Manifestación, 11:00h, Pl. Ajuntament, fins a Pl. 1 Maig); **Alcoi** (Manifestación, 11:40h, Passeig de Cervantes fins a la Pl. de Dins); **Castelló** (Manifestación, 11:00h, Pl. Independència); **Benidorm** (Concentración, 12:00h, Pl. Neptuno); **València** (Manifestación, 11:30h, Pl. St. Agustí); **Alacant** (Concentración, 10:00h a 21:00h, Pl. Muntanyeta); **Gandía** (Manifestación, 12:00h, Passeig de las Germanies fins a Pl. Ajuntament). (Fuente: RyN).

SOS PALESTINA.
(Sevilla).
El próximo 26 de abril, a las 16:00h, se celebrará en el Parque del Alamillo (Sevilla) el SOS Palestina, un festival solidario para recaudar fondos para realizar proyectos de Derechos Humanos en la Franja de Gaza, para tal ocasión se contrará con la actuación de Narco, Eskorzo, Poncho K, Trashtucada, Sikonpe, Emiliano Domínguez “Zapata”, Moad Khouli y el Bastón de la Vieja. Precio de entradas 8 € anticipada y 12 € en taquilla. (Fuente: Nodo50).

JORNADAS LIBERTARIAS.
(CNT, Adra-Almería).
Organizadas por CNT, del 22 de abril al 4 de mayo, Jornadas Libertarias 2014, en Adra y Almería. 22 abril – 9 de mayo: Exposición “Viviendo la utopía”, en el Centro Cultural de Adra // **29 abril**, 19:00h: Conferencia: “Abuelos no os olvidamos. La desmemoria pública del antifascismo”, ponente Jorge Ramos // **1º de Mayo**: Manifestación, con salida mercado de los Ángeles (Almería) // **3 mayo**, 19:30h: Charla: “Conflicto en el barrio burgalés de El Gamonal: Lucha vecinal que pretende prender la llama”. Salón actos CNT-AIT Almería // **9 mayo**, 19:30h: Charla: “Por los derechos reproductivos: aborto libre, seguro y gratuito” en salón actos de CNT-AIT Almería // **10 mayo**: Torneo de fútbol antirracista con comida popular (Adra) // **13 mayo**, 19:00h, Proyección: “El retorno de los Weichafe”. Los procesos de recuperación territorial mapuche. Coloquio con autor Gonzalo Mateos. La oficina de producciones culturales, Almería // **15 mayo**, 19:30h: Teatro: “En la plaza de mi pueblo”. De títeres desde abajo, a la altura del IES Celia Viñas // **17 mayo**, 21:30h: Concierto: Mentenguerra + Kronstadt. Salón de actos de la CNT-AIT de Adra // **20 mayo**, 19:00h: Conferencia: “La abstención activa”. Ponente: José Luis García Rúa. En Escuela de adultos de El Ejido // **24 mayo**, 22:00h: Concierto: Brutu’s daugthers + Carne + Llorssais + The lagers + Komo kome la kaballa. Sala Juan Goytisolo (Almería) // **27 mayo**, 19:30h: Proyección: “Búsqueda piquetera”. Presentación con Guillermo, militante patagónico. Salón actos de CNT-AIT de Adra // **30 mayo**, 19:30h: Charla: “Madres contra la impunidad”. Salón de actos de CNT-AIT Almería // **31 mayo**, 19:30h: Charla: Experiencias vitales de supervivientes a la crisis. Corrala El Triunfo (Granada).Salón actos de CNT-AIT de Almería. (Fuente: CNT)

BAKUNIN 200. (Montevideo).
Mesa redonda: 200 años de Bakunin. Historia y actualidad del anarquismo revolucionario. Tendrá lugar el 29 de mayo, a 19:00h, en la Facultad de Psicología: Aula Magna. Habrá espacios con material para difusión y propaganda de las ideas y prácticas libertarias. (Fuente: PortalOaca).

ANTICARCELARIAS.
(CNT, Huesca).
Organizadas por CNT en su sede (c/ Felipe Coscolla, nº 3, bajos – Huesca)se han celebrado en Huesca las actividades de Semana anticarcelaria en Huesca. Día 8, a 19.30 horas: Proyección de "Rejas, suspiros y llaves", documental abolicionista penal, seguido de Charla y debate abierto (ponente: Pedro Santisteve); Día 10, a 19.30 horas: Presentación del manifiesto "No a la reforma del código penal, n a la reforma de seguridad ciudadana, movimiento por una alternativa a la cultura del castigo", con charla y debate (ponente: Libertad Francés, del Colectivo Salhaketa de Nafarroa, sobre grupos de apoyo a presos y sobre la actividad del grupo Salhaketa) (Fuente: PortalOaca).

CONTRA EL PARO.
(Valencia).
Distintas Asambleas de Desempleados de Valencia, bajo el lema, "Hazte visible. El paro no nos parará", hacen un llamamiento a toda la gente que se encuentra en situación de desempleo para que se concentre el próximo 25 de abril, a las 11:00h, en la Plaza del Ayuntamiento de Valencia, para autoorganizarnos y exigir un trabajo digno, no un empleo basura. (Fuente_ RyN)

NO NUCLEARES
(Valencia).
Tanquem Cofrents realizará una marcha el 18 de mayo para pedir el cierre de la central nuclear. Autobús gratuito desde Valencia. Plazas Limitadas. Salida 9´30 horas. Comida en Aiora.
(Fuente: RyN)

COOPERATIVAS.
/Zaragoza).
Del 1 al 4 de mayo, en Zaragoza, tendrá lugar el III Encuentro de Cooperativas Integrales. En esta ocasión la anfitriona será la Cooperativa Integral Aragonesa (CIAR), en el Centro Social Okupado Kike Mur de Zargoaza. Inscripciones hasta el 27 de abril. /Fuente: RyN).

LIBRO ANARQUISTA.
(Valencia).
Del 29 de abril al 4 de mayo, tendrá lugar en Valencia, la XIV Mostra del llibre Anarquista. Charlas, debates, presentaciones de libros en CSOA l'Horta, Solar Corona, CSA Pangea, Ateneo Libertario Al Margen, Ateneu Llibertari de El Cabanyal, Associació Vegana La Mandràgora. Paradas de libros los días 3 y 4 de mayo en la Plaza del Carmen. (Fuente: RyN).

FRANK MINTZ.
(Pontevedra).
En el marco de la XXXI Semana Galega de Filosofía intervendrá el jueves 24 de abril, a las 20:00h, en el Teatro Principal, el conocido profesor e investigador de las Colectividades anarquistas en la España revolucionaria, Frank Mintz. El título de su conferencia: "La humanidad entre el genocidio de los indigentes y la destrucción de la naturaleza. ¿Qué respuestas?". (Fuente: SGF).

FESTIVAL FISAHARA
(Sáhara occidental).
Ya están confirmadas las fechas del XI Festival Internacional de Cine en el campamento de refugiados saharaui de Dajla, del 29 de abril al 4 de mayo. Este año el FiSahara celebra su undécimo aniversario, para apoyar, una vez más, al pueblo saharaui. Se pide el apoyo para colaborar y/o difundir la campaña de crowfunding para poder costear la edición de 2014. El enlace en castellano es: es.ulule.com/fisahara. (Fuente: Nodo50)

ILEGAL ES LA FRONTERA.
Editada en la red "Desinformémonos, Revista Barrial 17: Nadie es ilegal". A veces es la pobreza, otras las guerras y las persecuciones, o su condición nómada y trashumante que no reconoce fronteras. Siempre es la búsqueda que no termina y los arroja a un mar de incertidumbres donde se juegan la vida a cada minuto... Los ilegales no son los migrantes, sino quienes impusieron las fronteras. Puede descargarse libremente de la red libremente en español, inglés, francés, italiano y portugués. (Fuente: Kaosenlared)

ACTIVIDADES.
(AL La Idea, Madrid).
Continúa orogramación del mes de abril del Ateneo Libertario La Idea (CGT, c/ Alenza, 13 bajo izda / ateneolaidea (arroba) cgt.org. es). **24 abril**, 19:00h, Alternativas libertarias al Estado, con ponentes del Ateneo La Idea. (Fuente: Ateneo Libertario La Idea)

REVISTA HABITANTES.
Editado el nº 4 de la revista "Habitantes", sobre "Alimentos libres". Contenido: "Silvicultura y extractivismo sustentable" / "Riquezas marítimas: El revalúo oceánico" / "Dieta paleolítica: La Re Evolución" / "Transgénicos y aditivos: Pequeña guía de identificación" / "Golpe alimentario: El inminente final de la burbuja agroalimentaria" / Novedades editoriales: Sobre alimentación. Se puede descargar en revistahablantes. com.ar (Fuente: PortalOaca)

ARGELAGA.
Publicado el nº 4 de la revista antidesarrollista y libertaria Argelaga. Artículos de Luis Ponce, Eduardo Romero (del grupo ovetense Cambalache, César E. Luque, Guiomar Castaños, Miquel Amorós y Joan Carles Gelabertó, Jorge del Arco, Javier Ávila, José Ardillo, Grupo Reclus. Más información en: argelaga.wordpress.com (Fuente: PortalOaca).

JORNADAS ANARCOSINDICALISTAS. (CGT, Valencia)
Organizadas por CGT de Valencia se celebrarán en esta ciudad las Jornadas Anarcosindicalistas, del 24 de abril al 1º de Mayo. Todos los actos se realizaran en La Biblioteca de CGT, Avenida del Cid 154 3ªPlanta Valencia. **Día 24 de abril**, a 19:00h: Charla-Debate "Cien años de anarcosindicalismo", presentación del Libro-catálogo de la exposición del centenario, con Cristina Escrivá y Enric Tarrida // **28 abril**, a 19:00h, Charla-Debate "Elecciones, Bipartidismo y nuevas candidaturas, ¿que hacer?" A cargo de Antonio Perez Collado, autor del Libro "Votar o Decidir, guía rápida para electores remisos" // **29 de abril,** a 19:00h, presentación del libro "Cultura para todos, El movimiento libertario y la educación, 1936-1939" a cargo de la autora Cristina Escrivá. // **30 abril,** a 19:00h: Presentación de los libros "Tiempos de Plomo. Grupos de acción y defensa confederal", de Juan J. Alcalde y "El camino del Bien. Respuesta a un mundo deshumanizado", de Heleno Saña a cargo de Juan J. Alcalde y compañeros de CGT // **1º Mayo**: Manifestación del 1º de Mayo en la Plaza de San Agustín de Valencia a las 11:30 horas, Bloque Rojo y negro.
(Fuente: CGT Valencia)

LIBRO. Editado el libro "Abriendo brecha. Los inicios de la lucha de las mujeres por su emancipación. El ejemplo de Soledad Gustavo", de Julián Vadillo Muñoz, en Volapük Ediciones (Guadalajara, 2013).
(Fuente: Alasbarricadas)

VERBO LIBERTARIO.
La revista Verbo Libertario convoca a participar en el próximo número (nº 3) que se publicará en mayo de 2014, mediante artículos, poemas, cuentos, fotografías, dibujos. Los contenidos están abiertos en tanto se sitúen en la perspectiva militante, ética y política del proyecto editorial de la revista: el horizonte de lucha y organización del zapatismo, el anarquismo y el pensamiento crítico, así como desde una práctica radical y anticapitalista, esto es, en antagonismo con toda forma de dominación y en el sentido de la autonomía como proyecto. Interesados: los textos e imágenes se recibirán hasta el 15 de abril en formato Word –en caso de ser textos– y en jpg –si son imágenes o fotografías–; se enviaran al correo ceda.zalacosta (arroba) gmail.com
(Fuente: Alabarricadas)

LIBROS. (CGT, Fundación Salvador Seguí)
La Confederación Territorial de Madrid Castilla La Mancha y Extremadura de la CGT, en colaboración con la Fundación Salvador Seguí ha editado los dos libros siguientes: "El Camino del Bien. Respuesta a un mundo deshumanizado", de Heleno Saña y "Tiempos de Plomo. Grupos de acción y defensa confederal", de Juan J. Alcalde. Se hará una presentación de ambos libros en la Biblioteca Regional de Madrid Joaquín Leguina, 7 de abril a las 18 horas, coincidiendo con la visita de Heleno Saña a España.
(Fuente: CGT CLM y Ex)

[viene de la página 11]

centro, lograron que se redujese drásticamente el número de migrantes en huelga, a 11 personas, siete hombres y cuatro mujeres, la mayoría latinoamericanos.

Se evita la deportación de nueve malienses

El primer logro de la Huelga y la intervención de la Plataforma para el Cierre de los CIE (que llegaron a contactar con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR) fue frenar 'in extremis' la deportación en el macro vuelo de deportación de Madrid a Mali, de nueve del conjunto de malienses que habían pedido con anterioridad asilo ante el director del CIE, que, a mayor infamia institucional, es un policía.

A día de hoy la huelga de hambre en el CIE de Zapadores sigue. Los vuelos de la vergüenza continúan despegando hacia sus malhadados destinos. Los CIE se mantienen abiertos. La retórica del Estado brutal como 'benefactor', tan mentirosa como siempre, sigue vigente. La infamia continúa. Sólo la acción de los inmigrantes que se rebelan y nuestra solidaridad efectiva para con su lucha, lograrán poner fin a tanta vileza.

Ricardo Colmeiro

No se asocia el que no es libre; se somete.

La Campana
publicación anarcosindicalista - información y debate anarquista
Quinta Época
número 10
21 de abril de 2014

A 160 AÑOS DE LA 1ª HUELGA GENERAL

Corría en España el año 1854. Amplios sectores populares, así como la gran mayoría de los obreros en las escasas zonas industriales del país se lanzaron a las calles en apoyo del alzamiento del general Leopoldo O'Donnell. La insurrección triunfante llevó a la Presidencia del Gobierno al también general Baldomero Espartero, del Partido "Progresista" y como Ministro de la Guerra al propio O'Donnell.

¿Quién era el general O'Donnell? Diez años antes, en 1844, O'Donnell había sido nombrado Capitán general de Cuba, a la sazón colonia española. Durante su gobierno en la isla, entabló profundas relaciones con la facción más brutal de la burguesía blanca de Cuba, no solo enemiga a muerte de la pujante población criolla y de las capas medias de negros y mulatos libres, sino también de la población esclava, cada vez más rebelde y decidida a alzarse por la libertad, costase lo que costase.



O'Donnell y sus amigos tramaron la llamada *Conspiración de la Escalera*. Magnificaron los rumores de una revuelta general de la población negra, para desatar de improviso una despiadada represión, que llevó la muerte y la tortura a miles de negros, mulatos libres y criollos. Para hacer creíble la inminencia de la revuelta, se ordenó la detención de cientos de personas negras o mulatas, a las que ataron a las escaleras de los centros de detención –de ahí el nombre de aquellos criminales hechos- pues en los salones y celdas ya no cabían, para ser azotados y torturados hasta arrancarles inverosímiles confesiones o la vida. La vesania criminal del general y los hacendados procesó a más de 3000 personas, más de 300 murieron en la tortura, 78 fueron ejecutados (entre ellos 20 hombres blancos, abolicionistas de la esclavitud), otros 400 fueron desterrados y 600 más condenados a duras penas de prisión, en la que muchos de ellos perderán la vida a consecuencia de las penalidades sufridas.

Probablemente nada de esto sabían el pueblo y los obreros que en 1854 saludaron con regocijo el nuevo gobierno "progresista" de Espartero y O'Donnell. En el caso de los obreros, principalmente en Barcelona (a la sazón, la única capital industrial en todo España, con importantes fábricas, sobre todo del ramo textil), estaban en esa época atareados tratando de organizarse y asociarse para el apoyo mutuo. En Cataluña habían logrado que treinta de estas asociaciones designasen una Junta Central.

No tardó en reaccionar el gobierno, nombrando Capitán general de Cataluña al general Zapatero, con el cometido de frenar como fuese el incipiente movimiento obrero. A principios del verano de 1855, Zapatero, dispuesto a "acabar con las huelgas y con el problema obrero", prohibió las asociaciones de trabajadores, anuló los pactos colectivos entre patronos y trabajadores que habían venido regulando la vida laboral desde años atrás, puso bajo control militar las sociedades de socorros mutuos 'autorizadas', impuso la ley marcial y ordenó el encarcelamiento de los dirigentes obreros, que animasen u organizasen huelgas. Una de las primeras víctimas de esta política fue el dirigente obrero José Barceló, acusado falsamente de un supuesto delito de robo con asesinato y, finalmente, ejecutado.

La Huelga general se inició el 2 de julio de 1855, y, al principio, en algunas de sus banderas y proclamas, aún podía leerse junto al lema huelguístico "Asociación o muerte. Pan y Trabajo" y las reivindicaciones básicas "libertad de asociación, reducción de la jornada de trabajo y aumento del salario", un crédulo "Viva Espartero". Sin embargo, una Comisión de Trabajadores en huelga que acudió a Madrid para reunirse con el general Espartero, éste ni siquiera se molestó en recibirles.

La huelga general duró nueve días, hasta el 11 de julio, en los que fue masivamente seguida, por más que las autoridades aplicaban las sanciones con gran severidad: prisión, deportación, castigos físicos, torturas y amenazas de pena de muerte. Sólo el 8 de julio, la fragata «Julia» zarpó de Barcelona con rumbo a La Habana con 70 militantes obreros deportados. Pese a todo, más de cien mil trabajadores y sus familias se manifestaban por las calles de Barcelona "pidiendo pan y trabajo y gritando Asociación o Muerte", según recoge la prensa de la época.

Cuando se cumplía el octavo día de la huelga general, el general Zapatero, en nombre del gobierno, ordenó la intervención del ejército en las calles de Barcelona, a fin de impedir las concentraciones de los obreros y reclamar a los trabajadores la inmediata vuelta a las fábricas, bajo amenaza de inmediato consejo de guerra.

Aún resistieron los huelguistas tres días más de paro, por más que finalmente hubieron de reiniciar el trabajo sin conseguir los objetivos propuestos, sólo una vaga promesa del comisionado del gobierno de que se atenderían sus demandas en un futuro inconcreto. La victoria se hará esperar, pero llegará.

M. Genofonte